



# **DOSSIER DE PRENSA**

**4 DE JULIO DE 2007**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA  
Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00  
E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN RECIBE CONDOLENCIAS DE ALCALDES Y POLÍTICOS

# Fallece la esposa de Cabaña a causa de un infarto fulminante

Los restos mortales de Dolores Núñez, de 51 años de edad y madre de tres hijos, serán inhumados hoy en el cementerio de Benalup-Casas Viejas



Francisco González Cabaña, visiblemente afectado, ayer en el cementerio mancomunado de Chiclana.

LOURDES DE VICENTE

## REDACCIÓN

■ CÁDIZ Dolores Núñez González, esposa del presidente de la Diputación Provincial de Cádiz, Francisco González Cabaña, falleció en la madrugada de ayer a causa de un infarto fulminante. Sus restos mortales serán inhumados en la mañana de hoy en el cementerio de Benalup-Casas Viejas a la conclusión de un responso que se celebrará a las once de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro de la propia localidad benalupense, donde residía.

El inesperado fallecimiento de Dolores Núñez causó ayer un hondo pesar en Benalup, donde era muy querida, y una profunda consternación en la familia del PSOE gaditano, habida cuenta de que Francisco González Cabaña es, además de presidente de la Diputación de Cádiz y alcalde de Benalup-Casas Viejas, secretario provincial del Partido Socialista.

Durante todo el día los telegramas, los mensajes y las llamadas telefónicas de pésame colapsaron las centralitas tanto de la Diputación como del Ayuntamiento de Benalup.



Dolores Núñez González.

KINI

Estas muestras de condolencia hacia Francisco González Cabaña y hacia sus familiares y amigos más cercanos se repitieron durante toda la jornada de ayer en el cementerio mancomunado de Chiclana, donde quedó instalada la capilla ardiente y por donde pasaron, además de numerosos vecinos de Benalup, ininidad de cargos públicos de toda la provincia —sobre todo alcaldes— y de dirigentes de todas las formaciones políticas, así como representantes de muchos colectivos, sociales, culturales y empresariales de Cádiz.

Dolores Núñez, de 51 años de edad, era natural de Cádiz capital aunque residía en Benalup-Casas Viejas desde su matrimonio. Deja tres hijos: Pablo, de 20 años de edad; Carlos, de 18; y Paula, de 14 años.

El infarto le sobrevino a la esposa de Francisco González Cabaña en la madrugada de ayer en Ben-

lup. Tras ser reconocida por un médico de la localidad, fue conducida con urgencia al Hospital de Puerto Real donde, a pesar de los intentos del personal sanitario, no se pudo hacer nada por salvar su vida. Al parecer, durante toda la jornada del lunes sintió dolores fuertes en uno de sus brazos, origen del infarto que le sobrevendría horas después.

El socialista Francisco González Cabaña, de 50 años de edad cumplidos hace escasas fechas, fue reelegido el pasado 16 de junio como alcalde de Benalup Casas-Viejas, un cargo que ocupa desde 1991. Además, dentro de dos semanas está previsto que sea reelegido también como presidente de la Diputación Provincial de Cádiz, una responsabilidad que viene asumiendo desde julio de 2003. Al mismo tiempo, es secretario general del PSOE de Cádiz desde diciembre del año 2000.

## SERVICIO MARÍTIMO

### El Consorcio incrementa los viajes del catamarán en verano

Sólo se refuerza la línea que une Cádiz y El Puerto, con un viaje más todos los días de la semana

R.R.

■ CÁDIZ. El Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz ha decidido reforzar la línea entre Cádiz y El Puerto que cubren los catamaranes del servicio marítimo durante este verano. Será a partir del próximo sábado, día 7 de julio, cuando se pondrán en marcha los nuevos horarios de verano, reforzándose las expediciones en hora punta en días laborables, e incrementándose en un servicio más las últimas salidas para sábados, domingos y festivos, según informa el ente metropolitano en su página web.

En realidad, el refuerzo únicamente consiste en un viaje más en cada sentido todos los días de la semana. En concreto, de Cádiz a El Puerto se incluye un trayecto más en hora punta (a las 14:45 horas, entre los habituales viajes de las 14:15 y las 15:20), y en el sentido contrario, a las 14:15 (completando el hueco existente entre las expediciones anterior, de las 13:45 y posterior, de las 14:45). Esto supone que en la franja horaria más demandada del mediodía, habrá barcos en cada sentido cada media hora.

Respecto a los fines de semana, los sábados el último barco desde El Puerto saldrá a las 21:30, mientras que desde la capital lo hará a las 22 horas. Hasta ahora, el servicio acababa una hora antes. El domingo, por su parte, el último viaje de Cádiz a El Puerto se realizará a las 21 horas, y media hora antes en el sentido contrario. De este modo, esta línea, la B-042, queda establecida durante el verano en 19 viajes al día desde Cádiz a El Puerto y uno menos en el otro sentido; y con siete viajes en cada sentido los sábados, y seis los domingos. La línea B-065, que une Cádiz y Rota, mantendrá durante el verano los horarios invernales, con siete viajes desde la capital a la Villa (y ocho en sentido contrario), y tan sólo tres durante los dos días del fin de semana.

Además, desde el pasado domingo, día 1 de julio, ya es posible la compra anticipada de los billetes para los usuarios en posesión de la tarjeta única del Consorcio de Transportes.

## AYUNTAMIENTO DE ROTA

Intervención

### EDICTO

Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 23 de mayo de 2007, el anuncio 5.511, correspondiente al Edicto de esta Alcaldía por el que se exponían al público el establecimiento y ordenación de diversos tributos mediante la aprobación de las correspondientes ordenanzas fiscales reguladoras, y como quiera que se ha detectado el siguiente error en dos ordenanzas, se hace saber que a efectos del cómputo del plazo de 30 días hábiles se inicia a partir del día siguiente a esta última publicación para las mismas:

"Donde dice:

"Tasa por la prestación de servicios y utilización del Centro de Mayetería: Ordenanza fiscal núm. 2.34.

"Tasa por la prestación de servicios y utilización del Centro de Interpretación del Litoral: Ordenanza fiscal núm. 2.35."

"Debe decir:

"Tasa por visitas al Centro de Mayetería: Ordenanza fiscal núm. 2.34.

"Tasa por visitas al Centro de Interpretación del Litoral: Ordenanza fiscal núm. 2.35."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Rota, 13 de junio de 2007.

EL ALCALDE, Fdo: Lorenzo Sánchez Alonso

## AYUNTAMIENTO DE ESPERA

ANUNCIO

Por la presente, y como trámite de información pública, y habiéndose efectuado publicación del presente anuncio en BOP de fecha 03/07/2007, anuncio nº 6796, se electúa anuncio sobre aprobación **INICIAL** por el Ayuntamiento **PLENO**, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 5 de julio de 2006, expediente de **INNOVACIÓN DEL PGOU** de Espera "Ampliación de Polígono Industrial de Espera (ES-SUS-2) y Estudio de Impacto Ambiental del citado proyecto, según lo contemplado en el artículo 18 de la Ley 7/94 de Protección Ambiental, así como lo contemplado en el artículo 39 de la LOUA, sometiéndose a información pública por el periodo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, encontrándose el expediente en las Oficinas Técnicas de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento para su estudio y consulta, y presentarse las alegaciones que procedan.

En Espera (Cádiz), a 2 de Julio de 2007

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Fdo.: D. Pedro Romero Valverde

TRIBUNALES

# Condenados por estafa el promotor y el constructor de 80 viviendas en Rota

La Audiencia impone 2 años de prisión a un procesado y 18 meses a otro. Y que indemnicen a setenta perjudicados con 1.147.243 euros

T. RAMOS

■ CÁDIZ. La Audiencia Provincial de Cádiz ha condenado por un delito de estafa al promotor y al constructor de 80 viviendas en la zona de Costa Ballena, en Rota. La sentencia impone una pena de dos años de prisión al primero y de 18 meses al segundo. También los condena a abonar una indemnización que suma 1.147.243 euros a setenta perjudicados. Una parte, 607.027 euros, debe pagarla el promotor, A.S.; el resto, ambos solidariamente.

La resolución de la Sección Cuarta, de la que ha sido ponente la magistrada Inmaculada Montesinos, incluye multas de nueve meses con cuota diaria de 20 euros a los dos condenados (5.400 euros). Además, el pago de las costas de la acusación particular, ejerci-

da por los perjudicados, a quienes ha representado el abogado Francisco José Mauriño.

La sentencia absuelve a otros tres solicitados para quienes el fiscal solicitó penas de tres años de prisión.

La construcción de las viviendas, adosadas y pareadas, fue planeada en 1998 por A.S. "animado por el propósito de obtener un beneficio ilícito", afirma el apartado de hechos probados de la resolución. Agrega que tras constituir una comunidad de propietarios, Residencial Tartessos, antes de que comenzasen las obras ya obtuvo varios miles de euros ilícitamente maquinando con la compra de los terrenos en los que iba a ser edificada la promoción.

A.S., en calidad de representante de la sociedad gestora de la comunidad de propietarios, enco-

SENTENCIA

## Intervención "imprescindible" de la acusación

La sentencia explica que impone al promotor una pena más elevada que al constructor porque considera de mayor gravedad la actuación de A.S. que la de M.Z., de quien dice que "no interviene en toda la trama de la estafa, sino que se incorpora a ésta cuando ya se han consumado algunos actos que la constituyen".

"Los hechos deben considerarse graves dado el gran número de personas afectadas y la cuantía de la defraudación", anota el tribunal, que justifica la condena a abonar los gastos de la acusación particular en que su intervención fue "imprescindible" para el éxito de la pretensión final.

mendó luego la construcción de las viviendas a una empresa con escasa solvencia, representada por el otro condenado, M.Z., explica la sentencia. Lo hizo, señala, manteniendo a los comuneros ajenos a los auténticos costes y subsiguientes pagos que se efectuaban.

La resolución indica que el promotor y el constructor se concertaron para incrementar injustificadamente el coste de las obras, de modo que a los comuneros les supuso un incremento de un 30,77% en el precio de cada vivienda. A los perjudicados no les quedó más remedio que aceptar "ante la situación de total indefensión en la que se encontraban".

La resolución detalla otras operaciones mediante las que, afirma, A.S. logró incrementar de forma fraudulenta la diferencia entre el presupuesto aprobado inicialmente por la junta de comuneros y el último presupuesto.

La sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz no es firme. Contra ella cabe la presentación de un recurso ante el Tribunal Supremo.

ROTA

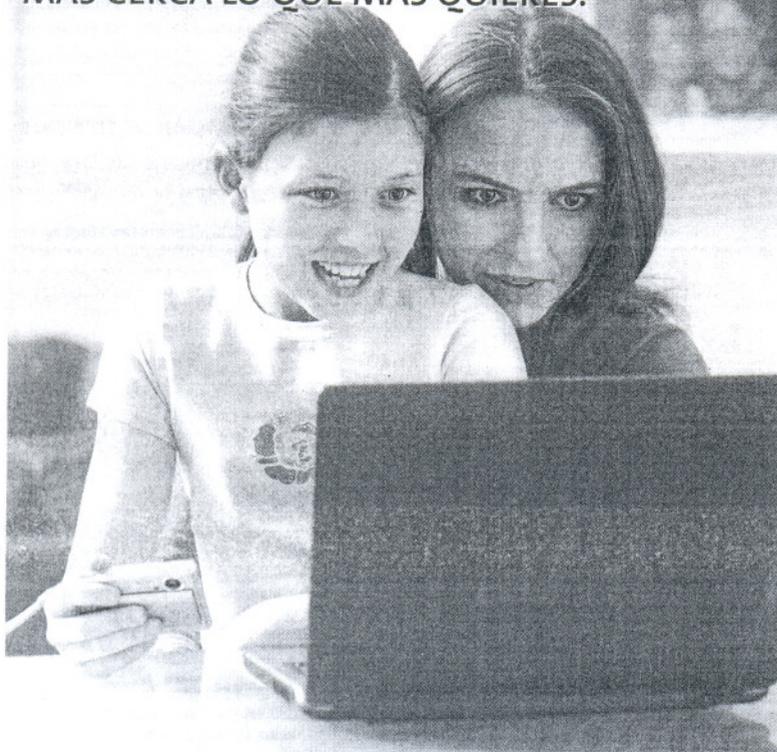
## Juzgado por apuñalar al ex novio de su pareja

T.R.

■ CÁDIZ. El ex novio despedido acudió a una vivienda para hablar con el procesado, que había iniciado una relación sentimental con la ex pareja del primero. Hubo una fuerte discusión entre ambos y en esas el acusado esgrimió una navaja y le asestó tres puñaladas a su troncanto: dos en la región torácica y otra en el abdomen.

Es la versión que recoge el escrito de acusación del fiscal, quien solicita ocho años de prisión para el procesado, acusado de un delito de tentativa de homicidio. La escena se desarrolló en Rota hacia las cinco de la tarde del 12 de septiembre de 2005. El juicio ha sido señalado por la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Cádiz para el próximo día 10. En la casa a la que acudió el ex novio, además del procesado se hallaban otras tres personas, entre ellas la novia del acusado.

CON EL ADSL DE TELEFÓNICA TIENES MÁS CERCA LO QUE MÁS QUIERES.



EL PROGRAMA HOGAR DIGITAL 2007

de la Junta de Andalucía

te da hasta **200 €** de incentivo al contratar el ADSL de Telefónica.

Navega con absoluta tranquilidad contratando el

Pack Seguridad Total de Telefónica

trío  
duo

Cuota reducida los 3 primeros meses  
Alta 10€

GRATIS  
los 3 primeros meses  
Alta 10€

Módem Router  
Monopuerto  
GRATIS



HABLAMOS DE CALIDAD DE VIDA



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Telefónica

Infórmate y contrátalo en el 900 40 10 40.

Programa de incentivos para nuevas conexiones de acceso internet de banda ancha en domicilio particular hasta el 50% del importe y un máximo de 200€ (IVA incluido). Para contrataciones hasta el 31/07/2007 o hasta agotar la consignación presupuestaria de la Junta de Andalucía. Condicionado a la permanencia de 1 año en el servicio. Consulta cobertura. PVP: Módem Router inalámbrico 34,99€. Alquiler descodificador 6,9€/mes no incluido. Precios de Telefónica IVA no incluido.

# economía

**TELEFONÍA.** Las operadoras de móviles elevaron sus ingresos un 10,8% el año pasado, según la CMT.

MERCADO LABORAL

## El paro le come el terreno al empleo

El desempleo subió en junio dos veces más que hace un año en Andalucía, mientras que a nivel nacional se dio el menor descenso de la última década

**Cádiz**  
El descenso de parados en la provincia fue de sólo 15 personas pese a ser junio un mes proclive a la contratación

R. M.

SEVILLA. Las vacaciones arrancan con malas noticias para el mercado laboral. De acuerdo con los datos avanzados ayer por los servicios públicos de empleo (antiguo Inem), Andalucía cerró junio con 9.038 parados más que en el mes anterior, lo que supuso un alza del 1,91 por ciento.

Desde la Administración autonómica se atribuyó este ascenso, el mayor de toda España —otras ocho regiones siguieron la senda de la andaluza—, a la finalización de la campaña agrícola en Almería, pero lo cierto es que esa cifra de nuevos desempleados multiplicó por más de dos la registrada en junio de 2006, cuando se justificó la subida del paro en la comunidad con el mismo motivo. Ni siquiera el sector servicios hizo gala el mes pasado del tirón que suele tener para crear empleo con la llegada del verano.

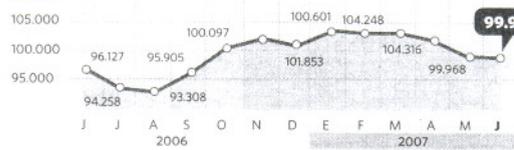
Pese a ser junio un mes tradicionalmente proclive a los nuevos contratos, el desempleo sólo se redujo en Cádiz en 15 personas, lo que supone un descenso irrisorio del 0,02 por ciento. La provincia gaditana, por tanto, seguía rozando a final de mes la frontera de los cien mil parados.

El repunte del paro en la comunidad andaluza contrastó con el descenso experimentado a nivel nacional. Y es que en el conjunto del país el número de desempleados cayó en 7.362 (un 0,37 por ciento). No obstante, se trata del menor retroceso registrado en un mes de junio en los últimos 10 años, y es seis veces inferior al del mismo mes de 2006. El secretario general de Empleo, Antonio González, subrayó que esta situación no obedece a una ralentización en la creación de empleo, ya que las

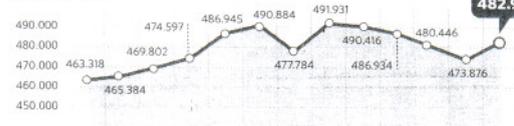
### Evolución del desempleo registrado

□ NÚMERO DE PARADOS

**CÁDIZ**



**ANDALUCÍA**



**ESPAÑA**



□ EVOLUCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD RESPECTO AL AÑO ANTERIOR (%)



FUENTE: Ministerio de Trabajo. Gráfico: Dpto. de Infografía.

### EL APUNTE

#### Zapatero promete el pleno empleo

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, se mostró en el día de ayer convencido de que en la próxima legislatura España puede "aspirar seriamente a una tasa de paro inferior al 8 por ciento", lo que podría considerarse como pleno empleo. Asimismo, el presidente del Gobierno anunció una reducción de la tasa de temporalidad del 30 al 25 por ciento, según los últimos datos facilitados. En este sentido, recordó la incidencia de la reforma laboral, que entró en vigor el día 1 de julio del pasado año 2006 y ha permitido de esta forma la creación de un total de 2.377.734 nuevos contratos indefinidos.

### REACCIONES

#### JUNTA DE ANDALUCÍA

El consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, tildó en el día de ayer de "aislado y coyuntural" el incremento del paro en la comunidad de Andalucía y recordó que la evolución de la creación de empleo en la comunidad es "altamente positiva". También subrayó que ese ascenso se produce tras "cuatro meses de descenso continuado" en la región andaluza y que el mes de junio, como es habitual, "siempre suele registrar subidas de paro".

#### PATRONAL

La CEOE calificó el comportamiento del paro a nivel nacional como "negativo", al ser su descenso muy inferior al de años anteriores, siendo el mes de junio "un mes caracterizado por el aumento de la actividad y la contratación". No obstante, matizó que puede ser "algo coyuntural y no reflejar necesariamente un cambio de ten-

dencia". La patronal andaluza (CEA), por su parte, consideró "puntual" el crecimiento experimentado por las cifras de desempleo en la comunidad autónoma.

#### SINDICATOS

Más pesimistas se mostraron los sindicatos UGT y CCOO, que manifestaron su preocupación por el aumento del paro en el conjunto de Andalucía y por el ritmo "lento" de la contratación indefinida. No obstante, UGT y Comisiones Obreras reconocieron el lastre que ha supuesto la finalización de las campañas agrícolas, la estacionalidad de sectores como la construcción y los servicios, o la inscripción como demandantes de empleo de los estudiantes, una vez finalizado el curso. De esta forma, tanto patronal como sindicatos coinciden en calificar de negativos los últimos datos facilitados sobre el paro.

afiliaciones al Régimen General de la Seguridad Social han crecido a un ritmo del 4,06 por ciento en el último año. A su juicio, las causas fundamentales son dos: un fuerte crecimiento en el registro de demandantes de empleo y el cambio que empieza a darse en el patrón de crecimiento de la economía española, con la pérdida de dinamismo del sector de la construcción.

En términos interanuales —entre junio de 2006 y junio de 2007—, el paro subió en España en 6.115 personas (un 0,31 por ciento), mientras que en Andalucía lo hizo en 19.596 (4,23 por ciento).

Por sectores económicos, los artífices del descenso del paro a nivel nacional fueron los servi-

### RANKING

Almería fue la provincia española en la que más repuntó la cifra de parados y Cádiz sigue rozando los 100.000



cios y la industria, con sendas caídas del 0,8 y el 1,7 por ciento.

En el bando contrario jugaron la agricultura, con un aumento del desempleo del 2 por ciento, construcción (1,2) y el colectivo sin empleo anterior (1,6). En el caso de la comunidad andaluza, todos los sectores se vieron afectados por un incremento en sus registros de parados, destacando, precisamente, el lastre de la agricultura (se eleva un 5,96 por ciento) y la construcción (3,51).

El alza experimentada por las afiliaciones a la Seguridad Social en junio —del 0,17 por ciento en Andalucía y del 0,65 en todo el país—, contrastó con la evolución de las contrataciones, pues éstas se redujeron un 2,67 por ciento en España y un 8,41 en la comunidad andaluza.

En ambos casos, retrocedieron tanto las de carácter indefinido como las temporales. Sin embargo, si se toman como referencia los datos acumulados en los seis primeros meses de 2007, se dejan notar los efectos de la reforma laboral, con un repunte interanual del 20,8 por ciento en los contratos fijos a nivel nacional (hasta 1.162.061) y del 23,5 en Andalucía (hasta 129.496).

En el análisis por provincias, Almería y Sevilla fueron la primera y la tercera con peores registros de paro en el país, al subir en 4.160 y 2.430 desempleados (sobre mayo), respectivamente.

**INDUSTRIA** Concluye el plazo legal establecido para la negociación del Expediente entre el comité y la empresa

# La jueza dispone de quince días para resolver el ERE de Delphi

El comité de empresa se reúne hoy con Delphi por cuarta vez en los últimos treinta días

Los trabajadores buscarán seguir negociando hasta que la jueza se pronuncie

PACO LÓPEZ  
PUERTO REAL

La responsable del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Cádiz, Nuria Orellana, dispone de un plazo legal de 15 días para resolver el Expediente de Regulación de Empleo presentado por Delphi, después de que hoy concluya el plazo de 30 días estipulado para la negociación entre la empresa y los representantes de los trabajadores.

En este último mes se han producido un total de tres reuniones entre las partes afectadas por la crisis de la multinacional norteamericana, en las que la dirección ha propuesto la cesión de activos de las plantas 41 y NDH frente a las exigencias de los trabajadores que demandan la cesión de todos los activos y patentes de la factoría así como una indemnización de 500 millones de euros por los perjuicios que ocasionará a los trabajadores la marcha de la empresa.

Precisamente la búsqueda de una alternativa a estas demandas de los trabajadores fue lo que motivó, según anunció Delphi, el retraso de la cuarta reunión prevista para el pasado 9 de julio y que finalmente se celebrará hoy a partir de las 11.00 horas en la sede de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en la capital hispalense y que contará con la presencia de los administradores concursales y representantes de las consejerías de Empleo y de Innovación, Ciencia y Empresa.



## LA CLAVE

### Activos e indemnizaciones

El comité de empresa buscará hoy que Delphi se comprometa a la cesión de todos los activos de la planta y a pagar lo máximo en cuanto a indemnizaciones.

Asimismo, el presidente del comité de empresa, Antonio Pina, el representante de los trabajadores espera "al menos conseguir en parte lo que hemos estado solicitando estos días atrás", que consistía en la cesión de activos y patentes y unas indemnizaciones de 500 millones de euros.

Por su parte, Delphi Automotive Systems España (DASE) ya advirtió tras la última reunión mantenida para llegar a un acuerdo sobre el Plan Social de que no dispone de recursos para atender las "desorbitadas" pretensiones del comité de empresa de la factoría gaditana de Puerto Real.

Pina ha destacado la "desesperación" en la que se encuentran

sumidos los trabajadores de la planta, ante la prolongada falta de actividad en el interior de la factoría y ante el retraso en la consecución de una solución al conflicto, que afecta a unas 4.000 familias de la provincia de Cádiz.

Además, el portavoz del comité de empresa destaca que "las continuas informaciones sobre la disposición de varias empresas a instalarse en la Bahía de Cádiz que luego dan marcha atrás y anuncian su intención de instalarse en otras provincias o comunidades autónomas no favorece el sosiego y la tranquilidad que los trabajadores necesitan en estos momentos en los que se está decidiendo su futuro laboral".

**El comité acude hoy a Sevilla para intentar cerrar un acuerdo con la empresa que incluya el mayor número de las exigencias ya planteadas a Delphi.**

ALFONSO ANDRADES

El PA pide a Chaves que garantice el empleo en la Bahía

El secretario provincial del PA en Cádiz, Alfonso Andrades, afirmó ayer que el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, "lo que tiene que hacer es garantizar y animar a las empresas a que vengan a este nido de desempleo en el que está convirtiendo el gobierno socialista la Bahía de Cádiz y dejarse de China", donde el presidente andaluz cursa actualmente una visita institucional.

En rueda de prensa, después de que Chaves animara el lunes a los empresarios andaluces a "no perder la oportunidad de instalarse en China", Andrades manifestó que eso es "una sinvergonzonería" y le instó a "que se olvide de China". En este sentido, el dirigente andalucista manifestó que Chaves lo que tiene que hacer es "que venga aquí, arregle el problema de desempleo que se da y busque empresas para dar trabajo a todos aquellos que le votan y a los que se debe, y después si quiere que anime a que se creen empresas en China".

El presidente de la Junta, Manuel Chaves, había instado a los empresarios andaluces a "no perder la oportunidad" de implantarse en China, ya que se trata de un país que ofrece "todo un universo de oportunidades", y las empresas andaluzas "tienen que venir aquí necesariamente, para conocer este país y las posibilidades que ofrece este mercado: para vender y para invertir en él". Chaves lanzó este mensaje en unas jornadas de trabajo de la delegación andaluza desplazada a China con la comunidad empresarial española.

**LE HACEMOS SU PLACA DE MATRICULA AL INSTANTE**

**SUPER OFERTA EN NEUMATICOS**

135 TR13	25,00 €	185/65 TR14	37,50 €	205/50 VR16	93,50 €
145 TR13	26,50 €	185/65 TR15	42,60 €	225/50 VR16	93,20 €
155 TR13	25,40 €	195/65 HR15	53,00 €	205/45 VR16	83,80 €
145/70 TR13	23,50 €	205/65 HR15	64,20 €	245/45 TR16	140,00 €
155/70 TR13	25,20 €	185/60 HR14	39,95 €	215/45 TR17	120,00 €
165/70 TR13	29,50 €	195/60 HR14	41,70 €	225/45 TR17	131,70 €
175/70 TR13	32,10 €	195/60 HR15	54,50 €	235/45 TR17	122,50 €
165/70 TR14	32,50 €	205/60 HR15	60,50 €	245/45 TR17	160,00 €
175/70 TR14	38,90 €	195/55 VR15	72,50 €	215/40 TR16	80,00 €
185/70 TR14	40,90 €	205/55 VR15	82,40 €	205/40 TR17	121,20 €
165/65 TR13	29,50 €	205/55 TR16	88,50 €	235/40 TR17	145,50 €
165/65 TR14	32,50 €	195/50 VR15	46,40 €	205/40 VR17	117,50 €
175/65 TR14	37,00 €	205/50 VR15	60,00 €		

Gratuitamente montaje, equilibrado, válvula nueva, analizamos los gases, revisamos amortiguadores, frenos, holguras, dirección y el estado del líquido de frenos

POLIGONO IND. FABRICAS C/ FERROCARRIL, 2  
TLFS. 956 88 55 55 - 88 62 48  
FAX 956 88 84 21  
31100 - SAN FERNANDO (CADIZ)  
www.expandingi@expandingi.com

PARA OTRAS MEDIDAS Y MARCAS 956 88 55 55

OFERTA VALIDA HASTA FIN DE EXISTENCIAS

**TAMBIEN DISPONEMOS DE BATERIAS BOSCH Y VARTA Y BATERIAS PARA MOTOS**

**BATERIAS DESDE 24,05 EUROS**

**MONTAJE GRATIS**

--- 2000: Una escuela

--- 2003: Una escuela y un centro de salud

--- 2006: Una escuela, un centro de salud y un puente

Apadrina un niño y participa en el desarrollo de su comunidad. Contribuirás a su propio desarrollo.

902 402 404 www.ayudaenaccion.org

**NECROLÓGICAS** El velatorio se ha desarrollado en el tanatorio del Cementerio Mancomunado de Chiclana

# Fallece Dolores Núñez, esposa de Francisco González Cabaña

La mujer del presidente de Diputación falleció repentinamente a causa de un infarto

Las honras fúnebres tendrán lugar hoy a las 11 en la parroquia del Socorro de Benalup

**MIGUEL A. BOLAÑOS**  
CHICLANA

Dolores Núñez González, esposa del presidente de la Diputación de Cádiz, Francisco González Cabaña, falleció la pasada madrugada en el Hospital Universitario de Puerto Real, a los 51 años de edad, tras sufrir un infarto que le produjo la muerte de forma casi instantánea.

Desde primeras horas de la mañana se fueron acercando hasta el tanatorio del Cementerio Mancomunado de la Bahía de Cádiz, en Chiclana, multitud de familiares y amigos de la familia que han querido estar con el presidente de la Diputación Provincial y alcalde de Benalup en estos duros momentos. Un afectado González Cabaña atendía las numerosas muestras de condolencia, a pesar de tan duro y sorpresivo golpe, con ánimo sereno y acompañado de sus familiares.

## AL LADO DEL PRESIDENTE

El cementerio chiclanero fue recibiendo a políticos de todos los signos políticos. Prácticamente toda la plana mayor del PSOE provincial estuvo al lado de su secretario general. Compañeros de partido como el delegado del Gobierno de la Junta, José Antonio Gómez Perinián; Francisco Menacho; el secretario general de Deporte de la Junta, Manuel Jiménez Barrios; el ex alcalde de Chiclana, José María Román; o la directora del Instituto Provincial de la Mujer, Dolores Virués, no faltaron para estar acompañando en este trance a Cabaña.

Pero tampoco faltaron políticos de otros partidos como los concejales isleños del PP, Carmen Pedemonte y Daniel Nieto; el presidente provincial de los populares, José Loaiza; o los delegados del ayuntamiento chiclanero, Nicolás Aragón y Teresa Ruiz-Sillero. González Cabaña ha recibido también el pésame del alcalde de Chiclana, Ernesto Marín, y del presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves (que se encuentra de viaje en China).

El ex alcalde chiclanero, José María Román, ha declarado que "hemos estado con Paco al que he visto roto por el fallecimiento de su mujer a una edad tan joven". Por su parte, Jiménez Barrios aseguró que "hemos querido acompañar a Paco y a su familia, te-



## LA CLAVE

### Unidos frente al dolor

Políticos de muy distinto signo han querido estar con González Cabaña, olvidando así las rencillas políticas.

## HONRAS FÚNEBRES

### Benalup despedirá a Dolores Núñez en la parroquia del Socorro

Dolores Núñez era natural de Cádiz, aunque vivía en Benalup desde su matrimonio con Francisco González Cabaña. Tras su fallecimiento deja tres hijos: Pablo, Carlos y Paula. Por otro lado, la capilla ardiente ha quedado instalada en el Cementerio Mancomunado de Chiclana de la Frontera, hasta hoy a las 10.30, hora en la que el cortejo fúnebre se trasladará a Benalup-Casas Viejas, donde a las 11 de la mañana tendrá lugar un responso en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro. Con posterioridad se procederá a la inhumación de los restos mortales de Dolores Núñez en el cementerio benalupense.

En el Palacio Provincial y otras de-

pendencias de Diputación, se están recibiendo desde que se conoció la noticia ayer por la mañana, numerosos testimonios de condolencia dirigidos al titular de la Corporación. Condenancias a las que se ha sumado el Grupo Publicaciones del Sur, que ha querido desde estas líneas compartir el dolor que en estos momentos sufre la familia de Dolores Núñez.

La dirección de la empresa y los trabajadores del Grupo Información manifestamos nuestro más sentido pésame al presidente de la Diputación Provincial, Francisco González Cabaña, por tan lamentable pérdida.

**González Cabaña recibió el pésame de compañeros y amigos durante todo el día.**

niendo en cuenta que conocía a ambos desde hace años. Es una pérdida lamentable por la amistad que me unía a ellos. El pesar es importante porque era una persona que tenía por delante mucha vida".

El color político desaparece en momentos como éste. "Quiero dar todo mi apoyo al presidente y a su familia en estos momentos tan dolorosos para él", aseveraba el delegado de Urbanismo de Chiclana, José Pedro Butrón. El Gobierno municipal de Chiclana también estuvo al lado de Cabaña. "Paco sabe que tiene todo nuestro apoyo, porque aparte de ideologías, tenemos que estar con él en este momento tan duro tanto para Paco como para sus hijos", afirmaba Nicolás Aragón, delegado de Vías y Obras.

En el Palacio Provincial y otras dependencias de Diputación, se están recibiendo desde que se conoció la noticia, numerosos testimonios de condolencia dirigidos al titular de la Corporación.

# TURISMO Y NEGOCIOS turismo@lavozdigital.es

ANTONIO MONTILLA SEVILLA

La Junta de Andalucía sólo permitirá la construcción de complejos hoteleros dentro del recinto de los puertos deportivos si estos proyectos logran un permiso expreso del Consejo de Gobierno. Tampoco concederá licencia para la creación de inmuebles de uso residencial en estas instalaciones, aunque sí en sus alrededores—siempre que lo permitan los planes urbanísticos vigentes—.

Esta es una de las principales novedades de Ley de Régimen Jurídico y Económico de los Puertos de Andalucía, que ayer recibió luz verde del Consejo de Gobierno y que ahora deberá ser aprobada por el Parlamento andaluz antes de que acabe el presente año.

Concepción Gutiérrez, consejera de Obras Públicas y Urbanismo, destacó que los puertos que están bajo la tutela de Gobierno autonómico—deportivos, pesqueros, de refugio o comerciales que no declarados de interés estatal—ejercen un papel dinamizador en la economía de su entorno, pero mimando el medio ambiente.

Gutiérrez, además de explicar los pormenores de la norma, avanzó las actuaciones contempladas a corto plazo en el sistema náutico-recreativo andaluz. El Gobierno autonómico prevé la creación de 9.051 nuevos atraques hasta 2012, de los que 1.927 se instalarán en la provincia de Cádiz, concretamente en la capital, Sanlúcar Barrameda, Chipiona, El Puerto de Santa María, Chiclana, Barbate y San Roque.

Cádiz, hasta 2006, albergaba 6.591 atraques, lo que suponía el 38,9% del total de nuestra comunidad autónoma. Esto colocaba a la provincia gaditana a la cabeza de Andalucía tanto en el número de atraques como en el de puertos (11).

La Junta de Andalucía tiene que presentar ante el Ministerio de Medio Ambiente la solicitud de creación o ampliación de los recintos náuticos. Gutiérrez informó de que el Gobierno central está poniendo muchas pegas para que este tipo de actuaciones se acometerán en litoral mediterráneo por sus condiciones medioambientales y, sin embargo, esta poniendo menos problemas para dar permisos en la vertiente atlántica de la costa andaluza. Las pre-

## La provincia contará con casi 2.000 nuevos atraques en los próximos cinco años

La nueva ley de puertos deportivos introducirá medidas para la protección urbanística y ambiental del litoral

Cádiz recibirá una inversión de 114 millones de euros



Vista aérea de Puerto Sherry, en El Puerto. / FRANCIS JIMÉNEZ

visiones de la Junta son las de alcanzar los 25.000 atraques en 2012, frente a los más de 16.000 existentes en la actualidad. Para ello están en marcha 29 actuaciones en toda la Comunidad que supondrán una inversión de 514 millones de euros, de los que 114 tendrán como destino Cádiz.

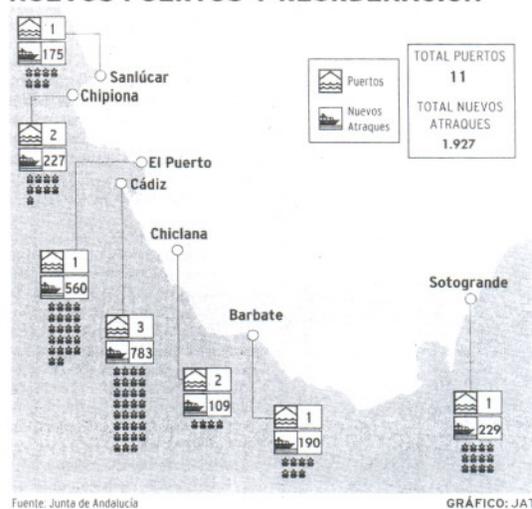
### Sanciones

En cuanto al anteproyecto de la Ley aprobada ayer por el Consejo de Gobierno, será una norma que actualizará la legislación sobre la materia para adaptarla a los nuevos objetivos de planeamiento urbanístico y de protección ambiental del litoral. En el capítulo medioambiental, el texto dispone que la programación y construcción de nuevas instalaciones se realizará de acuerdo con los principios de desarrollo sostenible. Contempla la aplicación del principio de vertido cero en el dominio portuario—no cumplirlo pueden acarrear multas de hasta de 1,2 millones de euros—.

### NUEVOS ATRAQUES

- ▶ **Cádiz:** 783, en tres puertos distintos (previstos desde 2007 hasta el 2015).
- ▶ **Sanlúcar de Barrameda:** 175 (previstos para 2010).
- ▶ **Chipiona:** 30 (previstos para 2008) y otros 197 en la nueva dársena (previstos para 2010).
- ▶ **El Puerto de Santa María:** 560 (previstos para 2010).
- ▶ **Chiclana:** 109 (previstos para 2009).
- ▶ **Barbate:** 190 (previstos para 2009).
- ▶ **San Roque- Fase final marina Sotogrande:** 229 (previstos para 2007).

### NUEVOS PUERTOS Y REORDENACIÓN



Enrique García Cordal. / LA VOZ

### Enrique García Cordal, nuevo director general adjunto de Jale

LA VOZ CÁDIZ

Enrique García Cordal ha sido nombrado director general adjunto a la Presidencia del Grupo Jale, ocupada por José Antonio López Esteras.

Licenciado en Economía y Empresas por Icade y en MBA por el Instituto de Empresa de Madrid, Enrique García Cordal proviene del Grupo Empresarial ENCE, en el que ocupó el puesto de director corporativo para América y, posteriormente, el de director económico financiero, liderando en ambas ocupaciones el proceso de fuerte expansión llevado a cabo por la compañía.

García Cordal desempeñó anteriormente el cargo de director económico financiero del ente público Retevisión, durante la fase correspondiente a la privatización del negocio de telefonía del mismo y su venta al consorcio liderado por Endesa.

Su incorporación al Grupo Jale obedece al proceso de expansión iniciado por la compañía en todas sus áreas de negocio, que contempla igualmente la internacionalización y la entrada de accionistas financieros relevantes en algunos de sus proyectos más significativos.



CONSIGUE LA BIBLIOTECA DE CRECIMIENTO PERSONAL:  
UNA COLECCIÓN PARA COMPRENDERNOS MEJOR Y SER MÁS FELICES.

DOMINGO 8  
**Elogio de la lentitud**  
de Carl Honoré por sólo 5,95 €

Y CADA DOMINGO, UN NUEVO LIBRO, POR SÓLO 5.95€

**la voz**

## SANLÚCAR

## El PSA pide al Consistorio la devolución del IVA cobrado ilícitamente por el PP y AS

Los miembros del Bloque del Progreso solicitan que el Ayuntamiento condone la deuda de la anterior legislatura donde este impuesto en el recibo del agua era excesivo

P. ALÁEZ SANLÚCAR

Los miembros del PSA-Bloque de Progreso sanluqueño solicitaron ayer al nuevo equipo de Gobierno de PSOE y Cis formalmente y por escrito la devolución del IVA que el Ayuntamiento cobró ilícitamente en los recibos del agua en la anterior legislatura del Partido Popular y Alternativa Sanluqueña.

«En concreto nos referimos al IVA cobrado sobre el Canon de Mejora y el de Tránsito», explicó Rafael Terán, secretario local del PSA sanluqueño quien manifestó que «repetidamente reclamamos del PP y de José Luis Cuevas que el Ayuntamiento devolviese los ingresos indebidos de forma automática para no causar molestias a los ciudadanos, pero nos dieron la callada por respuesta, ante la evidencia de que teníamos la razón de nuestro lado».

### Consolidar el cambio

Una vez consolidado el cambio de gobierno, el Bloque del Progreso ha decidido solicitar al PSOE que arregle este asunto mediante una instancia presentada en el Registro General del Ayuntamiento. «Entendemos que hay muchos entuertos que solucionar, pero éste es uno de ellos; sabemos que los nuevos delegados tienen mucho trabajo para ponerse al día y que éste no es un problema causado por el equipo de Irene ni mucho menos», aclaró Terán quien pese a tener



Según Terán, el anterior equipo de Gobierno dio «la callada por respuesta» / PAULA ALÁEZ

**Solicitan que la devolución sea extensiva a toda la ciudadanía**

intención de respetar los cien días al nuevo gobierno reiteró que la solución a este asunto supondría «una buena noticia para la ciudadanía».

**Además, sugieren que se realice un descuento en el próximo recibo**

Por todo ello, Terán solicita que esta devolución se haga «a todos los vecinos y cuanto antes». «Del nuevo equipo de gobierno esperamos que esta devolución

sea extensiva a toda la ciudadanía ya que sería una lástima que se devolviese este dinero sólo a los que lo hemos solicitado, también se entendería como algo cicatero si se esgrime la prescripción a favor de los intereses del Ayuntamiento y en contra de los ciudadanos» añadió. Desde el PSA se insta a que se realice la devolución de forma automática, así como un descuento en el próximo recibo.

## El Consistorio vuelve a poner en marcha la Escuela de Verano

P.A SANLÚCAR

El nuevo equipo de Gobierno de PSOE y Cis ha apostado por recuperar la Escuela de Verano por el disfrute de los más pequeños. Así, la alcaldesa, Irene García, y el delegado municipal de Educación, Jesús Villegas Espinosa, visitaron las instalaciones del CEIP Princesa Sofía, una de las sedes de esta Escuela de Verano que funcionará en la localidad durante los meses de julio y agosto.

### Oferta alternativa

En su visita, la alcaldesa y el delegado de Educación fueron guiados por la directora del Centro, Caridad Sánchez Díaz. Según explicó la primera edil, esta iniciativa municipal supone una oferta alternativa al tiempo de ocio de los niños en verano, «un marco orientado desde la perspectiva de la educación en el que se pueden relacionar con otros niños de su misma edad».

Así, esta particular escuela está dirigida a niños y niñas de entre 4 y 12 años, que podrán acudir a ella de lunes a viernes, en horario matinal, a sus diferentes sedes del CEIP Blas Infante en el barrio alto, el CEIP Princesa Sofía, en el barrio bajo y el CEIP Maestra Caridad Ruiz, en La Algaída.

Entre las actividades contempladas se cuentan con juegos, pasacalles, marionetas, cuentacuentos, música, talleres, deportes, danza, excursiones y un importante refuerzo escolar de distintas materias regladas para cada nivel.

## ROTA

## Abierto el plazo de presentación de ayudas a la contratación indefinida

LA VOZ ROTA

La delegada de Fomento Económico, María del Carmen Laynez, junto con la Unidad Territorial de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico del Bajo Guadalquivir (UTEDLT), recordó ayer la apertura del plazo, durante el presente mes de julio, de la convocatoria de ayudas a la contratación indefinida realizada por la Consejería de Empleo dentro del Programa Empleo Estable.

De acuerdo con la Orden de 21 de julio de 2005, reguladora de estas ayudas, se fomentará tanto la contratación indefinida como la transformación de contratos de duración determinada en indefinidos de colectivos como mujeres,

jóvenes menores de 30 años, contratación de técnicos en prevención de riesgos laborales, personas paradas de larga duración mayores de 45 años, así como colectivos más vulnerables -mujeres víctimas de violencia de género, personas con discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 33%, ex-reclusos, usuarios del Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación

**Las subvenciones oscilarán entre 3000 y 4750 euros según el tipo de contrato**

y la desigualdad, drogodependientes rehabilitados, inmigrantes, personas pertenecientes a minorías étnicas y jóvenes menores de treinta años que hayan tenido una medida protectora de acogimiento en un Centro de Menores.

Las ayudas oscilarán entre 3.000 y 4.750 euros dependiendo, entre otros factores, del número de trabajadores de la entidad empleadora así como del tipo de contratación realizada, ya sea indefinida o transformación de contratos de duración determinada.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto durante el próximo mes de julio para todas las contrataciones de carácter indefinido y transformaciones de contratos de duración determinada en indefinidos formalizados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2007. Las personas interesadas podrán recibir la información estimen oportuna y recoger la solicitud y documentación necesaria en la Oficina de Fomento Económico.



La delegada María del Carme Bernal anunció la convocatoria / L.V.